



# Fichas Metodológicas

---

## ANEXO III

## INDICADOR N° 21 - Población incorporada al área con servicio de red cloacal

<b>Descripción corta del indicador</b>	Muestra la cantidad de población incorporada al área con servicio de red cloacal desde el año de línea de base y se la compara con el total de población objetivo a incorporar por año, en los Partidos de la Cuenca Matanza Riachuelo (CMR) dentro del ámbito de su Cuenca Hídrica (Resolución ACUMAR 1113/2013).
<b>Manda relacionada</b>	Aporta de forma prioritaria al cumplimiento de la Manda VIII - Saneamiento cloacal.
<b>ODS relacionado</b>	6 - Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
<b>Relevancia para la toma de decisión</b>	<p>La prestación de servicios adecuados de agua y saneamiento (entendiendo a este último como la ampliación progresiva de la cobertura cloacal con anulación de los pozos ciegos y cámaras sépticas y la mejora del tratamiento de las aguas servidas) es un punto crucial para asegurar el bienestar de las personas que habitan la CMR y contribuir al desarrollo de un medio cada vez más sano a nivel socio-ambiental.</p> <p>El indicador permite entonces tomar conciencia del estado histórico de las redes, y del éxito de los Planes Directores ejecutados año a año por las empresas prestadoras del servicio (Agua y Saneamientos Argentinos, AySA, y Aguas Bonaerenses, ABSA), tanto como de eventuales demoras en la expansión del servicio.</p> <p>Por otra parte, este indicador puede enmarcarse dentro de uno de los de resultados del ítem "Recepción del derecho" derivados del Derecho a la Salud y del Derecho al Medio Ambiente, del Primer y Segundo Agrupamiento de Derechos, respectivamente, del Protocolo de San Salvador (Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en Materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales): <i>"Porcentaje de personas con acceso a servicios de saneamiento básico urbano/rural"</i> y <i>"Proporción de la población con acceso a métodos de saneamiento adecuados, en zonas urbanas y rurales"</i>.</p>
<b>Categoría</b>	Interrelación institucional - social.
<b>Alcance (qué mide el indicador)</b>	Mide el avance de la cobertura del servicio de red cloacal en las jurisdicciones que componen la CMR (Provincia de Buenos Aires y CABA), de acuerdo a los objetivos de alcance establecidos en los respectivos Planes Directores de las empresas prestadoras.
<b>Limitaciones (qué no mide el indicador)</b>	<p>No da cuenta de la calidad del servicio prestado, ni de la cantidad efectiva de viviendas conectadas.</p> <p>Dada su construcción en base a cantidad de viviendas en áreas con servicio y un factor de habitantes por vivienda (censal), no es posible asegurar cuál es el incremento absoluto en forma directa, sino que el cálculo se realiza en base a un <i>proxy</i>.</p>

<p><b>Fórmula</b></p>	$PS_j = PS_{j-1} + N_j$ <p>PS<sub>j</sub>: Población incorporada al servicio de red cloacal al año j, acumulada desde el año de línea de base.  PS<sub>j-1</sub>: Población incorporada al servicio de red cloacal acumulada al año inmediatamente anterior.  N<sub>j</sub>: Población incorporada al servicio de red cloacal en el año j.  j: Año.</p> $PO_j = PO_{j-1} + O_j$ <p>PO<sub>j</sub>: Población objetivo a incorporar al servicio de red cloacal según Plan Director al año j.  PO<sub>j-1</sub>: Población objetivo a incorporar al servicio de red cloacal según Plan Director, acumulada al año inmediatamente anterior.  O<sub>j</sub>: Población que se planifica incorporar al servicio de red cloacal en el año j.</p>
<p><b>Unidad de medida</b></p>	<p>Cantidad de habitantes.</p>
<p><b>Descripción de las variables que componen el indicador</b></p>	<p><u>Población incorporada</u>: Número de habitantes de los Municipios de la CMR y CABA que son factibles de ser sumados a la red cloacal.  <u>Población objetivo</u>: Número de habitantes que se planifica agregar al servicio de acuerdo a los planes directores de los operadores.</p>
<p><b>Metodología de cálculo</b></p>	<p>En base a los datos provistos por las empresas operadoras, se suma la cantidad de población incorporada al servicio prestado en cada jurisdicción y se la compara junto al total de la población objetivo a incorporar, establecida para el año correspondiente en los Planes Directores de cada prestadora.</p>
<p><b>Cobertura o escala</b></p>	<p>CMR, ajustando los datos de población a la Cuenca Hidrográfica.  Las operadoras actuantes en territorio son AySA y ABSA, las cuales tienen a su cargo las siguientes jurisdicciones:  AySA: Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Almirante Brown, Esteban Echeverría, Ezeiza, La Matanza, Morón, Presidente Perón y Merlo.  ABSA: Cañuelas, General Las Heras, Marcos Paz y San Vicente.</p>
<p><b>Fuente de datos</b></p>	<p>Planes Directores e Informes Anuales provistos por AySA y ABSA.</p>
<p><b>Periodicidad de publicación</b></p>	<p>Anual.</p>
<p><b>Serie disponible desde</b></p>	<p>2009 (2009 a 2014 con información de cobertura a nivel municipio; a partir de 2014, datos ajustados a Cuenca Hídrica).</p>
<p><b>Requisitos de coordinación intra/interinstitucional para que fluyan los datos</b></p>	<p>Requiere de la provisión de la información necesaria, en tiempo y forma, por parte de las prestadoras del servicio para la actualización del presente indicador.</p>
<p><b>Responsable</b></p>	<p>Coordinación de Infraestructura, ACUMAR.</p>
<p><b>Tipo de presentación de resultados</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gráfico de barras verticales apiladas combinadas con líneas, donde se muestra la población incorporada acumulada y aquella que aún resta incluir dentro del área de cobertura (barras), junto con la cantidad de habitantes a incorporar (línea) según lo establecido en los Planes Directores, también en valores acumulados.</li> </ul> <p><u>Información complementaria</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tabla con detalle de desvinculados de los servicios.</li> <li>▪ Mapa de área con cobertura del servicio.</li> </ul>